# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

#### INFORME Nº 0098-2024-COM220-N

Términos de Referencia para la Renovación de la Suscripción al Paquete Business and Economics Journal

**1. Denominación de Contratación:** "Renovación de la Suscripción al Paquete Business and Economics Journals 2025".

### 2. Finalidad Pública:

La adquisición de la suscripción al paquete "Business and Economics Journals" tiene la finalidad de apoyar en el cumplimiento de las funciones de las áreas técnicas

## 3. Objetivos Generales:

Adquirir la renovación de la suscripción al paquete Business and Economics Journals con la finalidad de contar una fuente que proporcione artículos de investigación sobre economía y finanzas.

#### 4. Características técnicas:

- 4.1 Debe proporcionar acceso en línea a 119 títulos de revistas especializadas en economía y finanzas a través de internet.
- 4.2 Debe contener revistas líderes en el campo de la economía, las finanzas y la investigación de operaciones.
- 4.3 Los usuarios deben acceder de forma simultánea e ilimitada.
- 4.4 El acceso debe ser a texto completo.
- 4.5 Debe incluir un archivo retrospectivo de cada revista desde el año 1997.
- 4.6 La información contenida en esta colección no debe ser similar a la información existente en otras publicaciones.
- 4.7 La suscripción debe ser renovable una vez al año.

## 5. Plazo:

La información debe ser actualizada diariamente durante el periodo de un año desde enero hasta diciembre 2025.

## 6. Lugar de Entrega:

El proveedor debe enviar la información a través de internet y ésta debe ser recibida íntegramente a través de su plataforma <a href="https://link.springer.com/">https://link.springer.com/</a>.

## 7. Forma de Pago:

Pago único a la conformidad del área usuaria.

#### 8. Del Proveedor:

El proveedor Springer Nature es proveedor único y se encuentra domiciliado en 233 Spring St. NY, NY 10013, Estados Unidos. Se precisa que en el mercado nacional ningún proveedor ofrece este paquete de revistas.

La adquisición se realizará directamente con el proveedor no domiciliado en el país, Springer Nature, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5, literal f de la Ley de Contrataciones del Estado; toda vez que el proveedor es un no

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

domiciliado y los servicios se prestan desde el extranjero, no habiendo representante en el país para poder realizar la contratación a través de los procedimientos de selección mencionados en la citada Ley.

## 9. Conformidad:

La conformidad de los informes recibidos será realizada por el Departamento de Biblioteca.

Departamento de Biblioteca

Lima, 3 de diciembre de 2024

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÙ
FIRMADO POR:
VISADO POR: